



Recursos Humanos y Calidad

EL AYUNTAMIENTO AGOTARÁ LA TASA DE REPOSICIÓN EN TODAS LAS CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO QUE SE HAGAN EN 2021

De este modo, se llegará al 115% en la Policía Local y al 110% en Bomberos, asistencia directa a usuarios en servicios sociales y atención a los ciudadanos en servicios públicos municipales

02/01/2021.- El concejal de Recursos Humanos y Calidad, Jacobo Florido, ha anunciado que el Ayuntamiento de Málaga agotará la tasa de reposición en todas las convocatorias de empleo público que se realicen este año 2021, acogiéndose al máximo que permite la Ley 11/2020 (Presupuestos Generales del Estado). De este modo, se llegará al 115% en Policía Local y al 110% en Bomberos, asistencia directa a usuarios en servicios sociales y atención a los ciudadanos en servicios públicos municipales, entre otros. Para el resto de la plantilla, la tasa de reposición nunca estará por debajo del 100%.

Florido ha explicado que, a principios del año pasado, el Pleno del Ayuntamiento de Málaga aprobó una moción relativa a la tasa de reposición establecida por el Gobierno central para las administraciones públicas en los anteriores presupuestos estatales, ya que en 2020, en el caso del servicio de extinción de incendios, se fijó en el 100%. Por este motivo, ha explicado el edil, era imposible incrementar las plazas del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga al quedar limitadas las incorporaciones, estrictamente, a la sustitución de los agentes jubilados.

La moción, iniciativa del equipo de Gobierno, concretamente del Grupo Popular, y respaldada por la unanimidad del pleno celebrado el 30 de enero de 2020, instaba al Gobierno de España a suprimir la limitación establecida para la ampliación del servicio de extinción de incendios igualándola a la de los cuerpos policiales, es decir, a elevar la tasa de reposición hasta el 115%, por encima de lo que finalmente han recogido los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

El concejal de Recursos Humanos y Calidad ha recordado que 2021 será el año de la puesta en marcha de los procesos selectivos para acceder a un total de 680 plazas de empleo público en el Ayuntamiento de Málaga, de las cuales 193 son de nuevo ingreso.

Más información (nota de prensa difundida el 15/12/2020):

<https://bit.ly/2X4NIQg>

